

## Ministerio de Industria, Energía y Minería

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

282/24

7

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 1 2 ABR. 2024

VISTO: la Resolución de la Directora Nacional de Industrias, de 10 de marzo de 2023, por la cual se dispuso el llamado a Licitación Abreviada Nº 1/2023, para proceder a la contratación de un servicio de chofer y de cadetería para atender las necesidades de la Unidad Ejecutora 002, Dirección Nacional de Industrias;-----RESULTANDO: que la mencionada licitación se adjudicó a la empresa FINANSUR S.R.L., según Resolución de la Directora Nacional de Industrias. de 27 de abril de 2023, por un monto anual de \$ 2.426.360 (pesos uruguayos dos millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos sesenta) IVA incluido, más el ajuste correspondiente según lo establecido en el punto 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;-----CONSIDERANDO: I) que resulta necesario prorrogar por un año la Licitación Abreviada 1/2023, de acuerdo a lo establecido en el punto 12 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que prevé que la Administración podrá prorrogar el servicio por dos períodos de un año, hasta completar los tres años en total;------II) que la empresa FINANSUR S.R.L., dio su conformidad para la prórroga de la licitación referida;-----ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;-----

## LA DIRECTORA NACIONAL DE INDUSTRIAS R E S U E L V E:

**2º.-** La mencionada prórroga será por una carga mensual de 160 horas simples para cada servicio, adicionando hasta un máximo de horas extras

Servicio de chofer valor hora común en \$ IVA incluido	\$ 422,79
Servicio de chofer valor hora extra en \$ IVA incluido	\$ 845,58

Y para el servicio de cadetería el siguiente cuadro:-----

Servicio de cadetería valor hora común en \$ IVA	¢ 20E 22
incluido	\$ 395,33
Servicio de cadetería valor hora extra en \$ IVA incluido	\$ 790,66

**ES** 

Ing. Quím. Susana Pecoy Santoro Directora Nacional de Industrias Ministerio de Industria, Energía y Minería